

**DILIGENCIA DE CORRECCIÓN DE ERRORES**

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA EL EXAMEN DE LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN PRESENTADA POR LOS LICITADORES QUE PRESENTARON LA MEJOR OFERTA ECONÓMICA AL PROCEDIMIENTO PARA EL CONTRATO:**

**SERVICIO DE TRANSPORTE REGULAR DE PERSONAS A LA DEMANDA, EN EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANDALUCÍA RURAL CONECTADA**

**N.º EXPEDIENTE: CONTR 2024 86437**

**En la sede de la Delegación Territorial de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, sita en la Avda. De la Ría n.º 8-10 de Huelva, a las 10:00 horas del día 12 de agosto de 2024, se reúnen los miembros designados para la Mesa de Contratación por Resolución del Delegado Territorial de 05 de junio de 2024.**

Advertido error en el Acta de la reunión de la Mesa de contratación celebrada el día 12 de agosto de 2024, que es redactada y firmada el día 13 de agosto de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el art. 109 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su rectificación:

**Donde dice:**

Constándose que subsanan correctamente, en los términos fijados en el requerimiento.

**Debe decir:**


Constándose que subsanan correctamente, en los términos fijados en el requerimiento. Por lo que se acuerda por unanimidad proponer definitivamente al órgano de contratación la adjudicación de dichos contrato a los licitadores señalados

Huelva, a la fecha de la firma electrónica

La Presidenta de la Mesa  
Yolanda Galán León

La Secretaria de la Mesa  
África Domínguez Iborra



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	YOLANDA GALAN LEON	03/09/2024	
	MARIA AFRICA DOMINGUEZ IBORRA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmLAXJBK7NRAMETTGUENAF63SKN	PÁG. 1/1	